

MUTUAL PREVENSERVICIOS

Nit 811.027.381-0

*Un informe concreto se extrae de las actividades hechas;
pero éstas no están en él,
es él el que quedó, vivo, entre aquellas.*

Gestión general 2023

Informe Económico y Social

El Peñol, Antioquia
Febrero de 2024

Contenido

PRESENTACIÓN

EL AÑO, EN PREVENSERVICIOS

Enero: Feria Escolar Prevenservicios
Abril: Mes de la Niñez y la Recreación
Mayo-Junio: Día de Madre, Día de Padre
Junio: Vacaciones Recreativas
Agosto: Mis Mejores Años
Septiembre: Educación en Economía Mutualista y Solidaria
Octubre: Mes del Ahorro y la Educación Financiera
Noviembre: Concurso de Cuento
Diciembre: Navidad Asociados Prevenservicios
Jornadas Comunitarias
Educación Informal y Capacitación en Artes y Oficios
Formación y capacitación a personas empleadas
Otras actividades estratégicas

EL DÍA A DÍA FINANCIERO

Oficina principal, El Peñol
Oficina Marinilla
Índice de morosidad
Salos consolidados de cartera 2023 según garantía
Tarjetas débito en circulación
Beneficios económicos directos por operaciones financieras
Banca Ética y Social
Estructura financiera Prevenservicios 2023
Composición del Activo
Composición del Pasivo
Principales indicadores cruzados
Datos macro de la Actividad financiera comparada con 2022
Comparativo de resultados básicos, con 2022
Droguería Prevenservicios

EL CUMPLIMIENTO DE LA LEGALIDAD COLOMBIANA

Sistema de Gestión de Riesgos

Sarlaft
Apoyo en la gestión del Proceso de Protección de Datos
Seguridad y Salud en el Trabajo
Contratos de Aprendizaje



A MODO DE BALANCE SOCIAL

Droguería
Inversión subsidio en útiles escolares
Fondo de Educación
Fondo de Solidaridad
«El año, en Prevenservicios»
Atención psicológica
Laboratorio clínico.
«Ser ciudadano hoy»
Red de Organizaciones de Economía Social y Solidaria
Mesa de la Juventud
Simultánea de Ajedrez

ASOCIACIÓN MUTUAL PREVENSERVICIOS

INFORME DE GESTIÓN 2024

Junta de Control Social,

Junta Directiva y Gerencia General

PRESENTACIÓN

De algún modo, más allá del delicado detalle de actividades realizadas o no, un informe corresponde a una interpretación de eso mismo que se informa; de allí, que un informe óptimo, ante todo, ha de cumplir con las oportunas funciones de comunicar lo esencial y de dar una forma útil a lo hecho.

En el caso de una empresa, sería deseable que un buen detalle anual de las tareas hiciera casi que olvidar que se trata de eso, de un simple recuento de lo hecho, y que dicho olvido corriera por cuenta de que tal informe permite recrear, en quien lo lee, el día a día concreto y real de lo que se vive al interior de esa empresa, que posibilitara vivir de cierto modo la concreción de la Misión, la Visión y los Principios que la orientan. Al menos, esto debería suceder para el caso de una genuina empresa solidaria.

Con lo dicho, quizá una función más le pueda ser atribuida a un informe del cual se diga responsable, a saber, la de no ahogar ni empobrecer las acciones realizadas, por lo que tales acciones significan para la comunidad que rodea a la empresa solidaria: expresan – en nuestro caso– la vocación de la Asociación Mutual para operar y transformar de modo positivo la realidad siendo, si se quiere, un mecanismo idóneo para superar algunos obstáculos.

Dicho lo anterior, no sobra agregar que lo acá contenido fue presentado, debatido y aprobado en la Asamblea General Ordinaria de Delegados, convocada y realizada el día 24 de febrero de 2024, y Acta debidamente radicada y registrada ante la Cámara de Comercio del Oriente Antioqueño –CCOA–.

Informe de Junta de Control Social,

El presente informe corresponde a la actuación de la Junta de Control Social de Prevenservicios, como organismo de control, en cumplimiento de sus deberes, consagrados en el artículo 59 de nuestro estatuto, y en la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

A continuación, relacionamos las principales actividades realizadas.

- Llevamos a cabo 7 reuniones ordinarias.
- En lo relacionado con la convocatoria a preasambleas para la elección de delegados, para el periodo 2024-2025, se pudo constatar que el proceso de convocatoria se ajustó a las normas legales vigentes.
- Decisiones directivas. En lo concerniente a nuestro papel como garantes del control social en la Mutual, estuvimos al tanto de las principales decisiones de la entidad y tuvimos acceso a las actas de las sesiones ordinarias y extraordinarias de la Junta Directiva.
- La Junta Directiva es un órgano que, a la fecha tiene al día lo relacionado con su propio reglamento de funcionamiento. De manera legítima, realizó el nombramiento de sus dignatarios; mantuvo un adecuado control sobre la ejecución del presupuesto económico.
- Los actos, tanto de la Junta Directiva como de la Gerencia, a nuestro juicio se ajustaron siempre y en todo momento a lo establecido en las normas legales.
- En ningún momento durante el periodo, nos vimos siquiera en la necesidad de informar al estado o a esta Asamblea, de irregularidad alguna en el desempeño de la Mutual.
- Tuvimos oportunidad de verificar la habilidad o inhabilidad de la base social para participar de esta Asamblea.
- Pudimos constatar que durante el periodo evaluado no se presentó algún reclamo o queja mayor por parte de asociado alguno.

Atentos siempre a sus inquietudes, y agradeciendo la confianza que nos fue depositada, nos es grato suscribirnos.

(firmado)

Hermilda Monsalve
Presidenta Junta de Control Social

(firmado)

Idaly Gil
Secretaria Junta de Control
Social

EL AÑO, EN PREVENSERVICIOS

Filosófica, fiscal y tributariamente, la condición de *empresa sin ánimo de lucro* que avala el Estado moderno, obedece, en esencia, a lo siguiente: es el reconocimiento de que la identidad y objeto social de una organización de la economía solidaria, tiene de algún modo cercanía o parentesco –en pequeña escala– con la que realiza el mismo Estado, esto es, la búsqueda del bien común es el objetivo perseguido. Así las cosas, si una organización procura ese bien común, es lícito liberarla de algunas obligaciones impositivas, por lo que aparece claro: sus fines semejan los del Estado y exonerarlas de algunas contribuciones es tanto como procurar que dediquen esos recursos al preciado bien común.

Así, acorde a lo intitulado, bien puede decirse que este es el calendario de acciones en pro de la calidad de vida de la comunidad circundante, que año a año realiza PREVENSERVICIOS, dado que lo tiene establecido desde hace varios lustros:

Enero: Feria Escolar Prevenservicios

Se trata de un programa que entrega **útiles escolares subsidiados** a los Asociados, en proporción a sus hijos o parientes que bien cursen escuela primaria o secundaria o, incluso, educación superior. En la práctica, de lo que se trata es también de darle un alivio al bolsillo familiar en una época especialmente caracterizada por la ocurrencia de múltiples gastos obligatorios.

Abril: Mes de la Niñez y la Recreación

Para celebrar una ocasión dedicada con justicia al **«futuro de la sociedad»**, la Mutual planea, organiza y ejecuta, con cariño, para sus niñas y niños, un entretenido espacio lúdico que recuerda el reconocimiento que cualquier comunidad debe tener para con sus ciudadanos latentes. A la vez, esta bella celebración recalca en las personas mayores la atención que, siempre y en todo momento, han de dispensar a la infancia.

Mayo-Junio: Día de Madre, Día de Padre

Siguiendo un antiguo orden de tradiciones y valores comunitarios cuyo objetivo es el de relevar el indispensable rol social de los padres, valores y padres a cuya sombra todo ser humano crece, Prevenservicios los convoca respectivamente, en su mes, para agradecerles el papel de eslabón familiar del que son protagonistas y testigos.

Junio: Vacaciones Recreativas

Grata temporada esperada por nuestra adolescencia, y cuyo propósito es tanto mantener el cerebro del joven en estado de aprendizaje como el de brindar la posibilidad de una sana y divertida recreación para quienes, por diferentes motivos, no acceden a lo que de común se entiende por «vacaciones». Mediante eventos de carácter ecológico, de mantenimiento físico y hasta de orientación vocacional, la Mutual fomenta la mejor actitud y **actividad espiritual y física** en la juventud.

Agosto: Mis Mejores Años

Respetando las condiciones propias de una edad avanzada, hay también una actividad en la empresa que honra esas vidas que igual a todos nos dedicaron buena parte de su tiempo. El amor, las enseñanzas y la dedicación que un día dispensaron, se ven en algo reconocidas con estas actividades de esparcimiento y compartir que se programan en exclusiva para los **adultos mayores**.

Septiembre: Educación en Economía Mutualista y Solidaria

Atendiendo un esencial **precepto doctrinario tanto como un deber legal**, la Mutual dedica un seminario como espacio formativo en los aspectos propios de la economía mutualista y de la auto-ayuda. Asociados y delegados comparten en torno a las ideas y los conceptos que durante siglos han alimentado de mejor modo el devenir de la sociedad humana.

Octubre: Mes del Ahorro y la Educación Financiera

Con plena consciencia del significado de lo que para una sociedad o Nación representa el ahorro de los suyos, Prevenservicios aprovecha esta reconocida tradición para difundir, incentivar y premiar la sana actitud consistente en ahorrar, esto es, en **gastar de un modo más inteligente**. Así, en las comunidades donde operamos, octubre sigue y seguirá siendo el mes y la época de ahorrar.

Noviembre: Concurso de Cuento

Escoger unas palabras debidas, poner en ellas un cierto ritmo y crear una coreografía en el discurso oculto de la puntuación, es la forma que tienen algunas personas de coparticipar en la construcción, reconstrucción o adecuación de la realidad. Para estas personas, desde hace 17 años, la Fundación Amigos del Museo y la Asociación Mutual Prevenservicios, de El Peñol, realizan anualmente el Concurso de Cuento, el mismo que premian hacia el mes de noviembre.

Diciembre: Navidad Asociados Prevenservicios

El cultivo de la bella y por todos ansiada tradición navideña, por excelencia un **espacio para toda la familia**, donde el recogimiento y los buenos deseos inundan tanto el año que

se cierra como el que se abre, es exaltado de modo sublime por empleados, directivos y familias asociadas. En medio de una fiesta con almuerzo, novena, sorteos y buenos deseos, miles de personas se benefician, con alegría, de su propio actuar solidario y mutualista.

Jornadas Comunitarias

Por lo demás, programadas en diversos momentos a lo largo del año, la empresa desarrolla otras celebraciones puntuales, entre estas las **Jornadas Comunitarias**, un espacio realizado en áreas urbanas o rurales, donde se busca facilitar un espacio familiar y de compartir entre vecinos, llevando a cabo actividades para personas de toda edad, donde la lúdica y el aprendizaje son lo primordial. Es un evento institucional que de fondo configura parte destacada de nuestro **Balance Social**.

Educación Informal y Capacitación en Artes y Oficios

Durante todo el año, Prevenservicios mantiene activos y en funcionamiento, desde hace más de 15 años, una serie de útiles cursos y talleres prácticos para que las personas de la comunidad, Asociadas o no, según su edad, vocación, aptitudes y preferencias, **aprendan un oficio o cultiven un arte**, pudiendo incluso aumentar así sus ingresos económicos si tal fuera su objetivo. Con estos propósitos, que igual algo significan para el desarrollo personal, durante todo el año se imparten, entre otros, cursos de Ajedrez, Inglés, Barbería, Corte de cabello, Belleza integral, Cocina.

Formación y capacitación a personas empleadas

A lo largo de todo el año y de modo ininterrumpido, la empresa procura la participación indistinta de sus empleados, colaboradores y directivos en una serie de cursos, talleres y seminarios formativos y de actualización, en aras de posibilitar el mejor desempeño de tales personas en sus respectivas funciones.

Es así como se asiste desde cursos de actualización profesional –contables y financieros, por ejemplo–, hasta diplomados dictados por universidades; igual, conservando cierto idóneo manejo sobre lo impartido, profesionales y expertos en varios temas son traídos a la organización para departir con el grupo de empleados.

Otras actividades estratégicas

En complemento de las actividades institucionales o misionales tradicionalmente celebradas, la Mutual participa, a lo largo del año, de otros espacios de diferente tipo –pero con cierto énfasis en lo lúdico, formativo o de beneficio social–, que suelen presentarse de modo esporádico, puntual o en alianza con organizaciones de naturaleza similar.

Para el efecto, la empresa suele atender el llamado que puede formular un ente municipal, un grupo representativo de ciudadanos o, incluso, una iniciativa propia a raíz de algún evento en particular, que amerite su participación y que, obviamente, represente algún mérito o beneficio concreto y tangible para la comunidad que lo recibe.

EL DÍA A DÍA FINANCIERO

La actividad financiera de la Mutual Prevenservicios ocupa, en el día a día de la misma, una importancia que, guardadas las proporciones con un cuerpo biológico, puede equipararse a la trascendencia de órganos como el corazón o los pulmones. Visto el asunto así, los números ocupan dentro del presente informe mucho más que una sumatoria de unidades o conjuntos de éstas, siendo en realidad la expresión tan particular como resumida de una infinita multiplicidad de circunstancias sociales escondidas, entre otros, tras los conceptos ahorro o crédito.

Al respecto, y comparadas con el periodo inmediatamente anterior, esto dicen las principales cifras de nuestra empresa solidaria y mutual, al corte del 31 de diciembre de 2023.

En cuanto a operaciones de captación, correspondientes a la Oficina principal (El Peñol):

Línea	Total 2023	Total 2022	Variación
Ahorro a la vista	\$ 7.122.400.156	\$ 7.632.533.081	-6,68 %
Ahorro contractual	\$ 199.961.936	\$ 210.285.701	-4,91 %
Cdat	\$15.706.844.583	\$ 12.769.797.103	-23,00%

El equivalente, en Oficina Marinilla:

Línea	Total 2023	Total 2022	Variación
Ahorro a la vista	\$ 954.302.412	\$ 795.620.146	20%
Ahorro contractual	\$ 455.133.019	\$ 89.606.000	408%
Cdat	\$1.617.559.156	\$ 1.474.304.326	10%

Operaciones de crédito, correspondientes a las Oficinas en El Peñol:

Detalle	Año 2023	Año 2022	Variación
Cartera	\$ 20.896.827.983	\$ 18.585.857.481	12,4%
Garantía Hipotecaria (total cartera)	\$ 11.887.298.708	\$ 10.787.609.721	10,2%
Créditos desembolsados	\$ 11.178.736.866	\$ 8.816.899.269	26,8%

Desembolsado con garantía hipotecaria	\$ 3.105.663.288	\$ 3.002.005.159	3,5%
Número de créditos desembolsados	1300	1067	21,8%
Promedio crédito mensual	\$ 8.599.028,36	\$ 8.263.260,80	4,1%

La equivalencia, en Oficina Marinilla:

Detalle	Año 2023	Año 2022	Variación
Total desembolsos	\$5.073.743.166	\$2.312.380.204	119.4%
Bajo hipoteca	\$1.688.790.318	\$1.387.615.019	21.7%
Promedio x crédito	\$10.270.735	\$8.470.257	21.3%

Las operaciones de crédito anterior, manifiestan el siguiente índice de morosidad:

Periodo	Indicador
Diciembre 2022	3.99 %
Marzo 2023	4.12 %
Junio 2023	6.09 %
Septiembre 2023	5.18 %
Diciembre 2023	5.69 %

SalDOS consolidados de cartera 2023 según garantía:

Tipo de garantía	2023	2022	% variación
Hipoteca	\$11.887.298.708	\$10.787.609.721	10.2%
Cdat	\$503.399.215	\$260.054.571	93.6%
Ahorro contractual	\$700.000	\$3.351.000	-79.1%
Vehículo	\$73.483.379	\$0	0%
Personal	\$8.431.946.681	\$7.534.842.189	11.9%

Tarjetas débito en circulación:

Descripción	N° Tarjetas El Peñol	Valor \$ El Peñol	N° Tarjetas Marinilla	Valor \$ Marinilla
Débito ahorro	428	\$ 559.858.338	85	\$ 68.814.365
Con cupo rotativo	66	\$ 148.860.646	26	\$ 43.133.978

Beneficios económicos directos por operaciones financieras:

Derivado de la utilización plena de los diferentes servicios financieros, las personas asociadas pueden acceder a otros beneficios económicos, de los cuales el presente informe desea destacar dos de ellos. De un lado, por concepto de GMF o gravamen a los movimientos financieros –el reconocido impuesto del 4 x 1000–, la Mutual invirtió en su base social la suma de veintiún millones y medio de pesos. Del otro, representado en cuota asumida del manejo por el uso de la tarjeta débito, la empresa asumió una cifra de casi diecinueve millones de pesos; en total y redondeando, cuarenta millones de pesos ahorrados al bolsillo de los Asociados.

Banca Ética y Social

No obstante la especificidad de la denominada *actividad financiera*, el sector solidario de la economía colombiana igual hace banca a su manera, impregnada de sus propios valores, racionalidad económica y lógica operacional, teniendo a la cooperación, la mutualidad y la ayuda recíproca como principios esenciales de actuación. En este orden de ideas, Prevenservicios destaca las siguientes acciones no menores y cumplidas en el despliegue de su actividad financiera.

- **Bancarización infantil:** al cierre de 2023, 2.334 niñas y niños menores de 14 años tenían, a su nombre, una cuenta Prevenahorrito abierta en la empresa, niñas y niños que, en su gran mayoría, son invitados y estimulados por la empresa a realizar, de modo personal sus propias operaciones de taquilla.
- **Bancarización juvenil:** a idéntica fecha, 1.230 adolescentes y jóvenes –entre los 15 y los 26 años– contaban una cuenta #+Joven abierta en la empresa, siendo esta cuenta, en la gran mayoría de los casos, la primera apertura de un ahorro formal realizado por estas personas.
- **Inicio de vida crediticia.** Prevenservicios, recurriendo en calidad de codeudores a los padres de quienes recién cumplen la mayoría de edad y se asoman a su primer trabajo formal, promueve y fomenta la adquisición de módicos créditos que se convierten en la primera operación de tal género a cargo del joven ciudadano, educando respecto de un óptimo manejo del mismo, y hecho que constituye el inicio del historial financiero del joven.

Seguridad en la colocación. Tal como puede deducirse de la información global anotada respecto de las operaciones de colocación de crédito, la mayor parte de la cartera descansa en préstamos hechos bajo respaldo hipotecario. En lo fundamental, de lo que se trata es de brindar garantías a quienes finalmente depositan sus ahorros en la empresa.

- **Democratización del crédito.** Como una suerte de corroboración de lo que podría denominarse la base social tipo de la empresa, se tiene que el promedio del crédito

otorgado por Prevenservicios oscilaría en una cifra redondeada en nueve millones de pesos por operación. Lo anterior da cuenta, por un lado, de una atomización de dicho servicio, lo que permite impactar un mayor número de personas; de otro lado, se garantiza una operatividad que mantiene en una dinámica constante a la empresa, cosa que redundará en su imagen de organización viva y fecunda, algo esencial cuando de la reputación financiera se trata.

Expresado lo anterior en otras palabras, lo dicho equivale a decir que no hay concentración del crédito en la intermediación operada por la empresa.

Estructura financiera Prevenservicios 2023

Con corte al término del periodo fiscal 2023, la composición y los principales indicadores financieros daban cuenta de la siguiente estructura para esta empresa mutual, expresados en detalle, valores y porcentaje.

Composición del Activo:

Detalle	Valor	%
Efectivo y equivalente	1.142.793.149	4.26%
Inversiones	3.189.825.706	11.90%
Inventario	177.823.390	0.66%
Cartera de crédito	20.424.011.981	76.17%
Cuentas por cobrar	38.701.240	0.14%
Activos materiales	1.814.640.543	6.77%
Otros Activos	27.720.000	0.09%
Total Activos	26.812.516.009	100%

Composición del Pasivo:

Detalle	Valor
Depósitos	23.792.508.724
Cuentas por pagar	151.495.222
Fondos sociales	272.272.012
Otros Pasivos	130.051.954
Total Pasivos	24.346.327.913

Principales indicadores cruzados:

Detalle	Porcentaje
Cartera / Depósitos	88.68%
Cartera / Activo	76.17%
Depósitos / Pasivo	94.62%

Cartera vencida

5.69%



Datos macro de la Actividad financiera comparada con 2022:

Detalle	2023	2022	% variación
Total captación	\$ 23.029.206.676	\$ 20.612.615.885	11.72%
Total colocación	\$ 20.424.011.981	\$ 18.321.348.457	11.48%
Valor promedio por crédito	\$ 8.599.028	\$ 8.263.261	4.06%

Comparativo de resultados básicos, con 2022:

Detalle	2023	2022	% variación
Activo	\$ 26.812.516.009	\$ 24.109.506.546	11.21%
Pasivo	\$ 24.346.327.913	\$ 21,704,214,901	12.13%
Patrimonio	\$ 2.466.188.097	\$ 2.405.291.638	2.92%
Excedentes	\$ 33.842.153	\$ 68.119.999	-36.56%

Droguería Prevenservicios:

Esta más que importante área de servicio misional facturó, durante el año 2023, la suma total de \$ 1.204.235.992, una cifra superior en un 35% a los \$ 892 vendidos durante 2022.

Los descuentos permanentes ofrecidos al Asociado Prevenservicios, los convenios complementarios de los servicios de seguridad social existentes y la calidez en la atención brindada, aunado todo a una ubicación y un inventario de reconocida calidad, están a la base de este buen desempeño.

EL CUMPLIMIENTO DE LA LEGALIDAD COLOMBIANA

Tal como corresponde a una empresa formalmente constituida en Colombia, a más del respeto debido a una de sus consideraciones centrales en el propio Código de Ética, que sentencia «*Acatamos el orden contenido en las leyes*», la Mutual se mantiene al día con toda la legislación atinente y de la cual se destaca lo siguiente:

La entidad ha cumplido debidamente con el reporte de información requerida por la superintendencia de la economía solidaria, para efectos de supervisión y control gubernamental, se cancelaron las respectivas cuotas de contribución y se mantuvo comunicación permanente.

Se cumplió a cabalidad con lo correspondiente a obligaciones laborales y de seguridad social,

- La Contabilidad siempre estuvo al día y se lleva bajo Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF–

Cumplimos oportunamente con las obligaciones fiscales ante la Dian,

Nuestra empresa mantiene pólizas que amparan los activos contra todo riesgo, y la cartera de créditos cuenta con un amparo por muerte o incapacidad de sus asociados, sujetos a los requisitos y condiciones generales de la póliza.

Prevenservicios respeta la propiedad intelectual y reconoce todos los derechos de autor en las adquisiciones que realiza, obteniendo las autorizaciones para su uso, dando así, cumplimiento a lo dispuesto en la ley 603 de 2.000.

En lo que tiene que ver con el software, todos los programas instalados se utilizan de conformidad con sus respectivas licencias de uso, igualmente los equipos de cómputo y telecomunicaciones son de procedencia legítima.

Sistema de Gestión de Riesgos

Este acápite, presentado igual en la Asamblea General de Delegados de Prevenservicios, cumple con lo establecido en la Circular Básica Jurídica emitida por la Superintendencia de Economía Solidaria, entre otros ítems, con su Título I, Capítulo IV, referido al funcionamiento del Sistema de Gestión de Riesgos.

El Comité de Riesgos recibió informes periódicos, que permitieron verificar la existencia de controles adecuados para cada uno de los riesgos: Crediticio, de Liquidez, Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo y de los avances en materia de implementación de

los sistemas de gestión de riesgos Operacional, Continuidad del negocio y Seguridad de la información y del Sistema de Riesgos de Mercado.



En el primer semestre del año 2023, la gestión integral de riesgos se sigue madurando como un aspecto fundamental de cultura para la empresa, vital para la sostenibilidad financiera y el cumplimiento de metas. La Administración concentró sus esfuerzos en el fortalecimiento de la cultura del riesgo y las metodologías de medición y seguimiento.

La gestión de riesgo crediticio se desarrolló dentro del marco de actuación, políticas y procedimientos establecidos para las etapas de origen, seguimiento, recuperación de cartera, garantías y cobertura de provisiones. Éstas aseguran un adecuado desempeño de la cartera.

Sistema de Administración de Riesgos de Liquidez, las políticas de administración de este riesgo, aprobadas por la Junta Directiva, garantizan que la Entidad cumpla con exigencias normativas, administrativas y con el flujo normal de las operaciones de la compañía y continuar con los planes definidos en la planeación estratégica.

En el Sistema de Administración de Riesgo Operativo, se continuó fortaleciendo la administración del riesgo, realizando acompañamiento permanente a los líderes de procesos en cuanto a la revisión y actualización de las matrices, el registro de eventos y en la implementación de acciones para el tratamiento de los controles que permitan mitigar el Riesgo Operativo.

En lo relacionado con Continuidad del Negocio y la Seguridad de la Información, se desarrollaron todas las actividades tendientes a la maduración del proceso dentro de la entidad, con el compromiso de todos los líderes de los procesos.

En cuanto al Sistema de Administración de Riesgos de Mercado, la administración del riesgo estuvo enfocada en la valoración del mismos en la Entidad y en el diseño del Sistema adecuado para el tamaño de las operaciones y el desarrollo de las mismas.

En lo atinente a la debida y oportuna protección de los Activos –al fin de cuentas, un patrimonio comunitario–, esta empresa solidaria mantiene al día la adquisición de las respectivas y suficientes pólizas, tomadas con empresas de alto reconocimiento e idoneidad en el mercado. En lo fundamental, se trata tanto del seguro de deudores para la cartera de crédito, como del amparo para las instalaciones locativas, sobre todo las propias.

Por lo demás, acorde también a la normatividad internacional, la Contabilidad se lleva a tono con las normas de información financiera –NIIF– que rigen para la materia, presentando siempre condiciones de oportunidad y veracidad en la misma, tal como lo certificó la Revisoría Fiscal ante la última Asamblea de Delegados del inmediato mes de

febrero, dictamen que igual dio cuenta del debido acato a todo lo concerniente a la protección de los derechos de autor y propiedad intelectual.



SARLAFT

En cuanto al SARLAFT –atendiendo tanto la normatividad internacional como la nacional–, la gestión se enfocó en:

- Fortalecimiento de la cultura tanto de prevención del lavado de activos como de financiación del terrorismo; fortalecimiento representado, en buena parte, en actividades que propicien, en el conjunto de empleados Prevenservicios, las actitudes que permitan la detección temprana de operaciones sospechosas.
- Seguir trabajando en la integridad de la base única de asociados, tanto como en la actualización permanente de los datos a cargo de cada persona asociada.
- Depurar las bases de información con respecto al asociado persona públicamente expuesta (PEP's); mediante la actualización permanente de datos.
- Alinear los procesos de la Entidad con la normatividad del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo.

Proceso de Protección de Datos

Afín a la implementación de la Ley 1581 de 2012 (Habeas data) y el Decreto 1377 de 2013, que reglamentan en Colombia la protección de datos de usuarios, empleados, contratistas y público en general, durante el 2023 se continuó el proceso de actualización normativa y la puesta en marcha de los procesos que, en la realidad del día a día de Prevenservicios, hay que concretar para que la norma citada cumpla su objetivo.

En lo anterior, Prevenservicios no pierde de vista, en ningún momento y bajo ninguna circunstancia, que dicha Ley 1581 trata de fondo un Derecho Fundamental en los términos consagrados en la Constitución Nacional.

Seguridad y Salud en el Trabajo – SST

Se trata de las actividades del Área de Seguridad y Salud en el Trabajo que, según la normatividad que rige, el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019, ordena implementar todas las actividades para el cumplimiento de los estándares mínimos que han de ser observados. Al respecto, en cumplimiento, puede informarse de modo puntual lo siguiente:

- Realización de exámenes médicos anuales, así como de ingreso o egreso de la

empresa, donde igual se evalúa el no menor tema del ausentismo, esto con el fin de corregir las causas que puedan tener origen en las condiciones o variables que dependen directamente de decisiones organizacionales.

- Actividades educativas, recreativas, de integración, realizadas todas con el propósito superior de fomentar un tipo de relaciones interpersonales favorables a una noción más plena de desarrollo personal.
- Posterior a la Aplicación de la Batería de Riesgos Psicosociales y la identificación de sus características, se implementaron correctivos a nivel individual y organizacional.
- Como un capítulo especial, Prevenservicios programa la realización de diversas actividades cuyo último fin es la promoción y el mantenimiento de la salud mental, en el entendido que se trata de uno de los temas más acuciantes de la sociedad moderna.
- Desde los aportes de preparación para el Plan de Emergencias, se actualizó el documento vigente y se participó en los simulacros programados por el municipio y los órganos de Control de Riesgos Departamental y Nacional.
- Se realizó la dotación periódica de botiquines, así como la recarga y el recambio de extintores de todas las áreas y sedes, atendiendo en ello a las últimas normas en la materia respecto del contenido y forma de los mismos.
- En acato a la Ley 1857 de 2017, la empresa siguió propiciando un día de descanso laboral semestral a sus colaboradores, para compartir con sus familias, así como la adecuación de horarios para quien lo requirió, acorde a sus diferentes situaciones y necesidades familiares y personales.
- A la par de lo anterior, se estudió y gestionó la aplicación de la Ley 2101 de 2021, desde julio de 2023, mediante la cual se reglamentó la disminución de la jornada laboral semanal de manera gradual, sin disminuir el salario ni afectar los derechos adquiridos y garantías de los trabajadores.

En conclusión, la implementación del SG-SST en Prevenservicios permitió, en el 2023, atender las necesidades laborales de sus empleados, e intervenirles acorde a sus particularidades, y se continuó con la intención de crear, cada día, las condiciones para el desarrollo humano integral de quienes conforman su entorno, no sólo laboral, sino organizacional, comunitario, familiar e individual.

Contratos de Aprendizaje

Atendiendo a la disposición general del Artículo 30, Ley 789 de 2002 –y sus Decretos reglamentarios–, la Mutual lleva a cabo lo referido al Contrato de Aprendizaje, según las indicaciones de la mencionada norma.



Para el año 2023, la inversión en dicho rubro estuvo un poco por encima de los trece y medio millones de pesos, correspondientes al llamado apoyo de sostenimiento mensual. Por lo demás cabe citar que, en varias ocasiones, la empresa ha decidido contratar como empleado permanente al aprendiz en mención, una vez culmina su proceso educativo.

A MODO DE BALANCE SOCIAL

Acorde a lo planteado al inicio del presente Informe, cuando se destacó la búsqueda del bien común como uno de los objetivos subliminales en la operación de esta empresa solidaria, se esbozan a continuación, primero, algunos de los beneficios económicos concretos a los que accede nuestra base social y, en segundo lugar, algunas de las actividades relacionadas con los procesos de participación social y acompañamiento a otros entes municipales, dadas en los lugares donde la Mutual cuenta base social.

Droguería. Aparte de la normal actividad comercial que desarrolla esta área de negocios – una de las más antiguas con la que contamos–, tanto con asociados como con toda la población peñolense y terceros en general, la misma ofrece a la familia asociada una serie de descuentos y ofertas por el uso frecuente de sus servicios. Así, para el año 2023, este menor valor en medicamentos representó, para nuestra base social, un beneficio concreto de \$17.411.556,00

- **Inversión subsidio en útiles escolares.** Algo más de quince millones setecientos mil pesos fueron destinados a esta importante actividad, una de las más tradicionales, antiguas y esperadas, año a año, por la base social de la Asociación Mutual, y que se realiza, sin falta, durante el mes de enero, justo con el inicio del reconocido año escolar.
- **Fondo de Educación.** La Ley 2143 de 2021 o Ley Mutualista establece la existencia de este Fondo social, cuya destinación corresponde, entre otras, a actividades de tipo doctrinario y formativo. Para la vigencia evaluada, debidamente avalada por la Asamblea General, con cargo a este Fondo la inversión fue de casi treinta y cuatro millones de pesos.
- **Fondo de Solidaridad.** Posibilitado en la misma Ley 2143 de 2021, la norma y la costumbre mutualista establecen el llamado Fondo de Solidaridad, que para fines determinados y claramente justificados ha de establecer la Asamblea General. Durante la vigencia evaluada, con cargo a este Fondo, la inversión fue de diez millones y medio de pesos.
- **«El año, en Prevenservicios»**, las actividades descritas antes en esta sección, que conjugan tanto beneficios sociales como económicos, llegan a un número cada

vez más importante de personas. Así fue el comportamiento de las mismas para 2023:

La *Feria Escolar* fue aprovechada por 524 familias;

El *Mes de la Niñez y la Recreación* llegó hasta 670 niñas y niños;

Con el *Día de Padre y Madre*, celebramos un total de 872 de ellos;

De las *Vacaciones Recreativas* disfrutaron 345 estudiantes;

El programa *Mis Mejores Años* pudo beneficiar a 45 adultos mayores;

El curso *Educación en Economía Solidaria* se impartió para 50 Asociados;

Del *Concurso de Cuento* participaron 22 escritos del Departamento;

El *Mes del Ahorro y la Navidad Asociados* llegó hasta 2300 Asociados;

De las *Jornadas Comunitarias* gozaron de modo sano unas 376 personas;

Educación en Artes y Oficios contó con no menos de 92 alumnos en 2023.

- **Atención psicológica.** De años atrás, con resultados muy positivos y bien aceptados por nuestra base social, se mantiene el convenio con *Otro Rumbo Fundación*, para el apoyo puntual o familiar que en materia de salud mental puede requerir la persona asociada. Para 2023, los subsidios en la materia alcanzaron casi los cinco millones de pesos.
- **Laboratorio clínico.** Complementario al régimen de seguridad social que pueda tener nuestra base social, Prevenservicios la beneficia en algunas ocasiones con un descuento especial en el Laboratorio Clínico del Oriente, beneficio que para la presente vigencia alcanzó la suma de tres millones cuatrocientos mil pesos.
- **«Ser ciudadano hoy».** La versión XVI del Concurso de Cuentos 2023, tuvo de nuestra parte una participación económica de tres millones doscientos mil pesos, entregados a cuatro participantes, premiados en las dos categorías con las que cuenta este bello Concurso.
- **RED SOL** (o Red de Organizaciones de Economía Social y Solidaria): Junto a FUSOAN (Fundación Solidaria del Oriente Antioqueño), Creafam, Coreli, Aguas y Aseo de El Peñol, la Fundación Creafam y la Secretaría de Turismo y Emprendimiento de la Alcaldía de El Peñol, se coordinó y acompañó un proceso de diagnóstico denominado «Cartografía Social», con los acueductos veredales de Puente Hondita, Horizontes y Guamito.
- **Mesa de la Juventud:** Espacio con presencia de todas las instituciones del municipio, donde se acompañaron reuniones por Invitación del Área de Proyección Comunitaria de Prevenservicios, para discutir acciones para la juventud peñolense durante la Semana de la Juventud y otras celebraciones especiales.

De manera específica participamos en las discusiones de la programación de la semana de la Juventud, de la premiación de talentos y se dictó un taller en el auditorio de Prevenservicios, con 100 jóvenes de 11° grado sobre Inteligencias múltiples y emocionales, y su aplicación en las decisiones vocacionales.

- **Simultánea de Ajedrez.** En el mes de noviembre, en el Parque Principal de Marinilla, 30 niños pudieron disfrutar de una jornada de simultánea, programada por la Mutual y acompañada en ello por el Instituto de Deportes y recreación de Marinilla, INDERMA.

(firmado)

Jaime Arturo González
Presidente Junta Directiva

(firmado)

Nubia Alzate Botero
Representante Legal